



**GRUPO LA MODERNA, S.A.B DE C.V. (la "Emisora")**

OFERTA PÚBLICA DE COMPRA QUE REALIZA LA EMISORA DE HASTA  
**2,894,060**  
ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, LIBERADAS, SERIE "A", SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, QUE REPRESENTAN APROXIMADAMENTE EL  
3.998373% DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMISORA  
MONTO TOTAL DE LA OFERTA  
**HASTA \$231,524,800.00 M.N.**

La Emisora ofrece a sus accionistas que no forman parte del grupo de personas que tienen el control de la Emisora comprar en los términos y sujeto a las condiciones que se mencionan en el Folleto Informativo, hasta **2,894,060** (dos millones ochocientos noventa y cuatro mil sesenta) acciones ordinarias, nominativas, liberadas, Serie "A", sin expresión de valor nominal, que, en conjunto, representan aproximadamente el **3.998373%** (tres punto nueve nueve ocho tres siete tres por ciento) del capital social total suscrito y pagado de la Emisora (la "Oferta"), inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") y en listado de emisoras autorizadas para cotizar de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV").

**CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA**

<b>Denominación de la Emisora:</b>	Grupo La Moderna, S.A.B. de C.V.
<b>Clave de Pizarra:</b>	GMODERN A
<b>Valor Nominal:</b>	Sin expresión de valor nominal
<b>Número Total de Acciones Representativas del Capital Social:</b>	72,380,943
<b>Número Total de Acciones Suscritas y Pagadas:</b>	72,380,943
<b>Precio de la Oferta:</b>	\$80.00 M.N. (ochenta pesos 00/100, moneda nacional)
<b>Montó Total de la Oferta:</b>	Hasta \$231,524,800.00 M.N. (doscientos treinta y un millones quinientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100, moneda nacional)
<b>Número de Acciones a Adquirir:</b>	Hasta 2,894,060 (dos millones ochocientos noventa y cuatro mil sesenta) acciones ordinarias, nominativas, liberadas, sin expresión de valor nominal
<b>Porcentaje del Capital Social de la Emisora que Representa la Oferta:</b>	Aproximadamente el 3.998373% (tres punto nueve nueve ocho tres siete tres por ciento) del capital social total suscrito y pagado de la Emisora
<b>Periodo de la Oferta:</b>	El periodo de la Oferta se mantendrá en vigor por un plazo mínimo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de las 9:00 horas del 21 de septiembre del 2010 y hasta las 12:00 horas del 18 de octubre del 2010, en el entendido de que el periodo de la Oferta podrá prorrogarse de conformidad con las disposiciones legales aplicables y siempre que el plazo máximo del periodo de la Oferta sea de 90 (noventa) días hábiles contados a partir de día de inicio de la Oferta
<b>Fecha de Vencimiento de la Oferta:</b>	18 de octubre del 2010, salvo que el periodo de la Oferta sea prorrogado
<b>Fecha de Registro en Bolsa:</b>	18 de octubre del 2010 o la fecha que efectivamente concluya el periodo de la Oferta
<b>Fecha de Liquidación:</b>	3 (tres) días hábiles después de la fecha de vencimiento de la Oferta, es decir, el 21 de octubre del 2010, salvo en caso de prórrogas
<b>Fechas de Publicación del Aviso de Oferta:</b>	Las publicaciones se harán en un periódico de amplia circulación nacional al inicio de la Oferta, así como cada tercer día durante la vigencia de la misma.

**Acuerdo Corporativo de la Emisora:** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora celebrada el 10 de diciembre del 2009 resolvió, además de otros asuntos, llevar a cabo la Oferta. Dicho acontecimiento fue debidamente revelado al público inversionista el 11 de diciembre del 2009, a través del sistema electrónico de información "Emisnet" de la BMV.

**Procedimiento y Mecánica de Compra:** Durante el periodo de la Oferta, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, en su carácter de Intermediario de la Oferta (el "Intermediario de la Operación"), recibirá las solicitudes de venta de los accionistas de la Emisora interesados ya sea a través de sus "Custodios" (las casas de bolsa, instituciones de crédito u otras instituciones de depósito que mantengan cuentas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL") respecto de acciones de la Emisora) o directamente de aquellos accionistas que mantengan sus acciones en forma física. Durante el periodo de la Oferta, aquellos accionistas de la Emisora que deseen vender sus acciones deberán instruir a su Custodio que, en su nombre, acepte los términos y condiciones de la Oferta. Cada uno de los Custodios deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos a que se refiere el Folleto Informativo en el inciso j) "Procedimiento de la Oferta y Mecánica de Compra durante el Periodo de la Oferta", de la sección 3 "Características de la Oferta".

**Condiciones:** La Oferta se realiza sin sujetarse a condición alguna.

**Prórroga:** En relación con la posibilidad de prorrogar el periodo de la Oferta, la modificación de sus términos o su cancelación favor de referirse al inciso l) "Extensión del Periodo de la Oferta; Modificación de Términos y Cancelación", sección 3 "Características de la Oferta", del Folleto Informativo.

**Acuerdos Previos:** La Emisora no ha celebrado contrato, acto o acuerdo previo alguno con otros adquirentes, accionistas o consejeros de la propia Emisora respecto de los valores objeto de la Oferta.

**Derecho de Desistimiento de la Aceptación:** Los aceptantes de la Oferta tendrán el derecho de desistirse de su aceptación a su entera discreción y en cualquier momento, incluyendo el caso en el que se presenten durante el periodo de la Oferta o las prórrogas de la misma, otras ofertas competitivas bajo mejores condiciones, sin incurrir en penalización alguna. Lo anterior, siempre y cuando dicho desistimiento se adecue a lo previsto en el Folleto Informativo, en el inciso n) "Derecho de Desistimiento de la Aceptación", sección 3 "Características de la Oferta".

**Opinión del Consejo de Administración de la Emisora:** El Consejo de Administración de la Emisora determinó que el precio de la Oferta sea de \$80.00 M.N. (ochenta pesos 00/100, moneda nacional) por acción. Dicha determinación se realizó además de conformidad con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Emisora en el sentido de que el precio de la Oferta es justo, equitativo y razonable desde el punto de vista financiero. La Emisora no emite opinión de experto independiente respecto del precio de la Oferta por las razones expuestas en la sección 14 "Opinión del Consejo de Administración" del Folleto Informativo.

**Tratamiento fiscal de la Oferta:** Los accionistas que acepten la Oferta enajenarán sus Acciones en favor de la Emisora, operación que tiene efectos fiscales en México. El tratamiento fiscal descrito en la sección 16 "Tratamiento fiscal de la Oferta" del Folleto Informativo puede no ser aplicable a algunos de los accionistas y por ello se les exhorta a consultar a su propio asesor fiscal para un entendimiento completo de las consecuencias fiscales de la venta de sus Acciones en la Oferta. Ni Grupo La Moderna, ni el Intermediario, asumen responsabilidad alguna por los efectos u obligaciones fiscales que resulten a cargo de los accionistas que vendan sus Acciones en la Oferta. Ver la Sección "Tratamiento Fiscal de la Oferta" en el Folleto Informativo.

**Cancelación de la inscripción en el RNV y la BMV:** Con posterioridad a la Oferta se solicitará a la CNBV y la BMV, respectivamente, la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Emisora en RNV y en listado de emisoras autorizadas para cotizar de la BMV.

**Fideicomiso:** En el caso que no se adquiera la totalidad de las acciones objeto de la Oferta, la Emisora constituirá un fideicomiso afectando al mismo, por un periodo mínimo de 6 meses a partir de la fecha en que la CNBV autorice la cancelación de la inscripción de las acciones de la Emisora en el RNV, los recursos necesarios para comprar las acciones que no hubieren sido adquiridas durante la Oferta. Para mayor información favor de referirse a la sección 15 "Fideicomiso para la Adquisición de Valores, posterior a la Cancelación en el Registro" del Folleto Informativo.

**INTERMEDIARIO DE LA OPERACIÓN**



**GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa**

Las acciones objeto de la Oferta se encuentran inscritas en el RNV y son objeto de cotización en la BMV. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores o la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este aviso o en el Folleto Informativo correspondiente, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. El Folleto Informativo de la Oferta está disponible a través del Intermediario de la Operación o en Internet en las siguientes direcciones: <http://www.bmv.com.mx> y en <http://www.lamoderna.com.mx>.

Distrito Federal, México a 21 de septiembre del 2010.

Aut. CNBV para su publicación 153/3882/2010 de 13 de septiembre del 2010.